

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1ª	2ª	3ª	4ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
En las columnas	la línea pesetas.	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea,	á juicio del Director	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

El precio del trigo

Puede decirse, sin temor á equivocarse, que han bajado los precios de este cereal.

Aunque según el parte diario que recibimos de la Alhóndiga de granos, se cotizan de 63 á 73 reales fanega, basta fijarse un poco para ver demostrado lo que decimos. Por término medio se consumen para el abasto de la capital unas 800 fanegas diarias; ayer solamente se vendieron en dicho mercado 250 fanegas, y de ellas, únicamente 54, lo han sido á 73 reales; las restantes se vendieron á 68, 70 y 72.

Fuera del mercado han tenido que venderse las 550 que faltan para el total del consumo diario, y estas se han pagado á 68 reales (trigo del país) y á 62 los 44 kilos del extranjero, ó sea, á unos 60 ó 61 reales la fanega.

Esto, unido á la circular que la casa Lamarque y Diaz, de Sevilla, remite á todos los fabricantes de harinas y panaderos, ofreciendo trigo superior de Bombay y harinas de excelente calidad á precios relativamente económicos, y la vecindad de la recolección, más 6.643 fanegas existentes á la venta en la Alhóndiga, indudablemente ha de iniciar una baja de importancia, y entonces los agiotistas se lamentarán de no haber vendido á su tiempo, á un precio bastante elevado.

Los tabajeros

En cumplimiento de la sentencia favorable á la empresa de los Mercados de esta capital, hoy mismo se llevará á cabo la concentración de tabajeros.

El Alcalde hará que el fallo de los tribunales tenga en inmediato cumplimiento, pues á ello está obligado por la ley, habiendo recibido además un oficio de la empresa, en que se le interesa la realización de ese deber, para no incurrir en la penalidad consignada en la ley sobre responsabilidad de los funcionarios civiles.

Excepcionando, pues, los despachos de carnes situados en el Realejo y algunos otros puntos extremos, demasiado distantes de los Mercados, todas las demás tabajerías irán á concentrarse en estos últimos, en la nave destinada al efecto y que está dotada de mostradores de mármol y tuberías de riesgo, para hacer baldes rigurosos, dejando aquellos despachos diariamente en perfectas condiciones higiénicas.

Se inaugurará, además, el encerradero de carnes, que es magnífico, y del que tenemos hecha hace tiempo una descripción. En el Ayuntamiento hay varias solicitudes de tabajeros, pidiendo que se les deje en los sitios que hoy ocupan, por entender que están en el caso de ser exceptuados de la concentración; pero esta se llevará á efecto, desde luego, sin perjuicio de que pudiera otorgarse alguna excepción justa, una vez que sea estudiada por la Comisión de Abastos y aprobada por el Cabildo.

Entre los tabajeros reina gran marajada por haberles ordenado el Alcalde que se reconcentren en el mercado de Capuchinas.

La orden ha sido muy mal recibida por los tabajeros, los cuales tienen el propósito de gestionar que sea revocada, fundándose en que los establecimientos que ellos tienen instalados reúnen mejores condiciones que los del Mercado.

Telegrafiaron al señor marqués de Portago, interesándole infuuya para que no se les obligue á ir al Mercado y haciéndole presente los perjuicios que se les irrogan.

Oímos decir ayer que en el matadero se negaban á entregar seres sacrificadas á los tabajeros que se resistían á vender la carne en el Mercado de Capuchinas.

Lo del manicomio

Se personó en el Hospicio ayer á las tres de la tarde, el Juez del distrito del Sagrario, don Juan Antonio Betes, con el actuario don Antonio Guglieri, para examinar los libros de entrada y salida de dementes.

El Director interino del establecimiento señor Blancas, en cumplimiento de las órdenes que tenía recibidas, puso de manifiesto al Juzgado los libros y la documentación relacionada con los alienados.

Examinó el señor Betes varios de los asientos de los libros con gran detenimiento, adquiriendo datos que se consignaron en las diligencias que redactó en el sumario incoado con motivo de la estancia en el manicomio de individuos que fueron dados de alta.

Continuará hoy el señor Betes su inspección.

El secretario de la Diputación, don Salvador L. de Sagredo, ha presentado recurso de alzada para ante el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Co-

misión provincial, que le suspendió en el ejercicio de su cargo.

En dicho recurso se hace constar que carece de fundamento la providencia de la Comisión y que no tiene esta competencia para adoptar el acuerdo de que se alza al señor Sagredo. Dijose ayer, que el médico señor Guerrero, había presentado otro escrito, pidiendo que no sea ejecutado el acuerdo de suspensión.

LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN

El histórico cuadro de la Coronación de la Virgen, será restituido á su sitio, en la calle Real de San Lázaro, mañana sábado, por la tarde.

Este hermoso cuadro, estaba borrado, casi perdido por la acción del tiempo; pero lo tiene en gran veneración aquel vecindario, que tomó el buen acuerdo de restaurarlo, encargando de la ejecución de este trabajo, al hábil é inteligente artista, don José de Larrocha.

El acto de colocar en su sitio esta obra de arte, consistirá mañana en un verdadero festejo, pues los vecinos de la calle Real quieren y proyectan rodear la ceremonia de lucimiento y atractivos.

LA PROCESSION DEL CORPUS

Este año habrá una variación en el itinerario de la grandiosa procesion granadina del Sanctissimum Corpus Christi.

La procesion saldrá de la Metropolitana por la puerta central de la plaza de las Pasiegas; bajará por la calle del Marqués de Gerona, cruzando por la Pescadería, á la calle de Mesones, y seguirá por ésta, Puerta Real, Reyes Católicos y plaza Nueva. Desde ésta, en vez de entrar directamente por el Zacatín, la procesion seguirá hasta la placeta de San Gil, bajará por la calle de Almiraceros, á la Gran Vía, y continuará por el Zacatín, plazas de Bibarrambila y Pasiegas, á la Basílica.

Como de costumbre, se les ha encargado la juncia con que serán alumbradas las calles, á los pueblos vecinos que anualmente contribuyen con esta ofrenda.

Saldrá la procesion á las diez en punto de la mañana, y durará dos horas y media próximamente.

A la mayor solemnidad y brillantez del acto religioso, coadyuvarán todas las tropas de la guarnicion, formando en la comitiva, tendidas en la carrera, y situadas en los lugares más amplios del centro de la ciudad.

Como es tradicional el entoldado del itinerario, algunos concejales entendían ayer, hablando *extraoficialmente* de este asunto, que la colocacion de toldos en la calle de Reyes Católicos podía constituir un peligro, ya al colocarlos, ya después, si el aire ó la lluvia, los azotaran, porque podían establecer contactos con los numerosos cables eléctricos que cruzan la expresada vía, y causar desgracias.

Entendian, que no es imprescindible poner toldos en dicha calle, pues en Madrid, por ejemplo, no se instalan para la procesion del Corpus, y pensaban dirigirse en consulta al señor Vicario Capitular, obrando en último caso, según el criterio de la autoridad eclesiástica.

MALESTAR EN LANJARÓN

Excitación de ánimos.—El impuesto de consumos.—Contra las autoridades.—Medidas gubernativas.—Guardia civil reconcentrada.

Hemos recibido una carta de Lanjarón, en la que se nos dan noticias del estado en que se encuentra aquel vecindario desde hace bastante tiempo.

Después de los sucesos acaecidos días pasados, que el lector conoce, restableciósse la tranquilidad, creyéndose que no sería nuevamente alterado el orden público; pero el malestar aumenta, especialmente entre la clase popular, esperándose que ocurra un grave conflicto.

El impuesto de consumos es aborrecido por el pueblo, que aunque en absoluto no se niega á abonar lo que adeuda, protesta á menudo de que se cobren derechos sobre especies no tarifadas.

El respeto que en Lanjarón se tiene á las autoridades, es insignificante, casi nulo, y por ello se desobedece sus mandatos con la mayor naturalidad, como si fuera cosa corriente.

Para evitar que este estado de cosas continúe, se han adoptado medidas gubernativas, que serán puestas en práctica antes de que sucedan asonadas que sea necesario reprimir, empleando la fuerza.

El Gobernador ha dispuesto que en Lanjarón se reconcentren fuerzas de guardia civil, con orden de no tolerar extralimitaciones de ningún género.



Mr. Teodoro Roosevelt
Presidente de la República de los Estados Unidos

Iniciador de las negociaciones de paz entre el Japon y Rusia, su nota á los Gobiernos de ambos países, invitando á que abran negociaciones para dar fin á la tremenda lucha que sostienen, hace honor al espíritu humanitario del Presidente.

Consiga ó no sus propósitos, Roosevelt ha conquistado universales simpatías y su célebre nota constituye un hecho que registrará la historia.

SERVICIOS PROVINCIALES

Un concurso

El Vicepresidente de la Comisión provincial señor Fernández Jiménez ha señalado el día 26 del corriente, para que tenga lugar un concurso, con objeto de adquirir telas con destino á los trajes de los aislados en los establecimientos benéficos.

Se registrá el concurso por las siguientes bases:

1.ª Que los comerciantes ó agentes de comercio presenten muestras fijándose en cada una de ellas el precio por unidad de medida.

2.ª La medida será el metro.

3.ª Expresarán por medio de escrito que acompañen á las muestras, los descuentos que otorguen por el pronto pago.

4.ª Beneficios que igualmente dispensan por la cantidad de metros que se obtengan.

5.ª En caso de igualdad en la calidad del género se preferirá el de menor precio.

6.ª En caso de igualdad en género y precio al que otorgue mayor beneficio.

7.ª Si el precio y el beneficio fueran iguales, será preferido el que hubiese acudido primero al concurso.

8.ª Las muestras y las condiciones, se presentarán en pliegos cerrados, los que serán numerados tan luego se recibam.

9.ª El concurso tendrá lugar ante el señor Vicepresidente de la Comisión provincial, y en el despacho de éste, á las dos de su tarde.

Son objeto del concurso las siguientes clases de tela:

Hospital de dementes: cretona para cuarenta vestidos de mujer, 300 metros; guinea para forros, 80; patañ viciada para 160 chaquetas, 300; idem, idem para 120 pantalones, 300; lienzo para forros, 110.

Casa de huérfanos: cretona para 150 vestidos de mujer, 1.000 metros; guinea para forros, 280; patañ viciada para 14 chaquetas, 300; idem, idem para 180 pantalones, 300; lienzo para forros, 210.

Acogidos.

En los establecimientos benéficos provinciales había ayer los siguientes acogidos:

San Juan de Dios: hombres, 227; mujeres, 166; niños, 24; niñas, 13; total, 410.

San Lázaro: hombres, 17; mujeres, 21; total, 38.

Hospicio, hombres 129, mujeres 46, expósitos 67, ancianos 90, ancianas 64, adultos varones 9, hembras 45, niños 111, niñas 74; total, 635.

Resumen: hombres 429, mujeres 342, expósitos 67, niños 135, niñas 89; total 1.033.

Un ingreso

El Vicepresidente de la Comisión provincial ordenó ayer el ingreso provisional en el manicomio, de José Cuadros Dorador, hasta que acuerde en definitiva la Corporación.

A cobrar

El Ordenador de pagos del presupuesto provincial, ha señalado el día 19 del corriente, á las cuatro de su tarde, para que se abone la mensualidad de Marzo último á las norrias externas de la casa cuna residentes en Granada.

EL VIÁTICO

En el Sagrario

Con gran solemnidad salió ayer de la parroquia del Sagrario, á las siete de la mañana, el Santísimo Sacramento, para administrarlo á los enfermos impedidos.

Abrió la marcha la banda de música del Fargue, siguiendo después el colegio de niños del Sagrado Corazón, acompañados por el director del mismo, don Joaquín Alemán, y el profesor don Juan Martínez; las niñas del colegio de Santa Teresa, con su profesora, doña Concepción González; los mayores don Rafael López Atienza y don Juan María Romero, con los estandartes de la Hermandad Sacramental; numerosos particulares con velas, una sección de la Adoración nocturna, cuyo estandarte era llevado por el presidente don Julio Martín Rámila, asistiendo también el tesorero de dicha sociedad don Antonio Velázquez, y el secretario don Manuel María Rubio; otra sección del Santísimo Sacramento, del Sagrado Corazón y la cruz y clero parroquial.

El Santísimo era llevado por el párroco don Manuel Teruel en un carruaje, adornado con bastante gusto, de don Joaquín López Atienza.

Seguía el palio, conducido por los sacerdotes don Antonio Alvarez, don Francisco Calvo, don Vicente Agustín y don Ildefonso Izquierdo.

Asistió la capilla de música del señor Gómez, cerrando la marcha la banda de música del regimiento de Córdoba.

La procesion recorrió el itinerario anunciado, siéndole administrado el Viático á los siguientes enfermos:

Doña Concepción Santandrés, Mesones 17; doña Nieves Garrido Lomas, doña Bibiana Martínez, Puente del Carbón 37; don Antonio Medina, Reyes Católicos 23; doña Angeles Huertas y doña Angustias Blanco Jiménez, Cerrajereros 9; don Francisco Blanco Fernández, Montería 12, y doña Joaquina Traveset, Mesones 52.

El Santísimo penetró además en el colegio de Niñas Nobles, en cuyo patio se había erigido un pequeño altar; en la casa de don Rafael López Atienza y en el Convento del Angel.

Las calles del tránsito hallábanse bastantes animadas luciendo los balcones vistosas colgaduras.

La procesion, como hemos dicho, resultó muy solemne.

Los Juegos florales

Ayer llegó á Granada la distinguida y bellísima señorita María Matilde Campos y Arjona, que el poeta motrilense don Gaspar Esteva Ravassa; premiado con la flor natural, ha elegido reina de los Juegos florales.

El Gobernador civil visitó ayer tarde á la gentil señorita.

El exministro señor Sánchez Guerra, mantenedor de los Juegos florales, llegará á Granada el día 23 del actual y no el 24 como se había dicho.

Será nombrado Socio de honor de la Económica de Amigos del País.

Se le regalará la medalla de la Sociedad, con su cordón y estuche correspondientes, y el título será una obra artística.

EL MAESTRO BRETON

Continúa creyéndose seguro que el eminente maestro don Tomás Bretón, que dirigirá los magníficos conciertos que la sociedad de Madrid dará en el Palacio de Carlos V, durante las próximas fiestas del Corpus, llegará á Granada el día 23 del actual.

Es posible, sin embargo, que anticipe su viaje, llegando á nuestra ciudad el mismo día del Corpus.

El maestro Bretón escribió al organizador de los conciertos, significándole que, como comisario regio del Conservatorio nacional de Música y Declamación, necesita permiso del señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para ausentarse de Madrid.

Tuvo conocimiento de ello el Alcalde, señor Amor y Rico, y anoche mismo escribió al doctor Cortezo, pidiéndole que otorgue á don Tomás Bretón el permiso antedicho.

Por lo tanto, á fines de la semana actual dispondrá el Director de los Concursos de la autorización que necesita para venir á Granada.

En la Audiencia.

¿Estaba idiota?—Lo que hizo.—En el juicio.

Al pastor encargado de custodiar las reses que en término de Diezma poseía doña María Nestares Pedrinaci, ocurriósele una mala idea, á fines de Diciembre del año anterior.

Escondió en un cortijo de cierto amigo suyo, trece ovejas pertenecientes á su señora, presentándose á esta después y diciéndole que se las habían quitado.

Quizás la cosa no hubiera tenido consecuencias lamentables, si la guardia civil en sus pesquisas no averiguara el paradero de las reses, escuchando á la vez la confesion que del hecho hizo el pastor.

Se instruyó el correspondiente sumario, quedaron procesados Jacinto Vilchez (que así dice la partida de bautismo que se llama el pastor, aunque él ignora hasta su nombre) y el cortijero Antonio Avilés.

Ambos comparecieron ayer ante la Sección 2.ª, y la parte de juicio que se celebró fué notable por más de un concepto.

El pastor Jacinto, hombre corpulento, de facciones sin expresión y frente deprimida, parece sordo unas veces, pues no contesta ni á las preguntas que se le hacen á gritos; otras, dice cosas tan extrañas como que no recuerda como se llama y que no sabe si es soltero ó casado (no tendrá suagra), y otras, por último, pasa de la risa al llanto en pocos momentos, se levanta del banquillo y quiere marcharse, ó vuelve la espalda al Tribunal.

A pesar de tales manifestaciones de imbecilidad, como el hecho de autos obligaba á presumir que el autor era más bien un pillo que un tonto, la Sala quiso que se practicasen las pruebas; y los guardias civiles aseguraron que en el pueblo decían que Jacinto tenía perturbadas sus facultades intelectivas.

Entonces la defensa solicitó la práctica de una información suplementaria, en averiguacion de lo que hubiese de cierto en el estado intelectual del procesado, y la Sala así lo acordó, dejan-

do sin efecto la parte de juicio celebrada.

¿Estará imbécil, efectivamente? Seria lo de ayer una superchería?... Extraña, desde luego, que si en el Juzgado se condujo como en la Audiencia, el juez instructor no hiciera mención de ello en el sumario, pasando por alto circunstancia tan inuyente en la responsabilidad penal.—X.



Mr. Pablo Dubois

Oportunamente dimos cuenta en nuestro Servicio telegráfico, del fallecimiento de este ilustre escultor francés, á la edad de 76 años.

Era autor del «Canto Florentino», «Alsacia y Lorena», y otras obras verdaderamente notables.

EL CERTAMEN ESCOLAR

Ayer, á las tres de la tarde, en una de las clases de la Sociedad Económica de Amigos del País, dieron comienzo los ejercicios del certamen escolar.

Presidió el acto el Gobernador civil, señor Teñón, asistiendo la directora de la Normal de maestras, señorita Solo de Zaldivar; el inspector de Instrucción pública, señor Arista, y los señores Pérez Rodríguez y Unón.

El Gobernador dirigió un telegrama al ministro de Instrucción pública, dándole cuenta de la constitucion del tribunal, saludándole é invitándole para que asista á la distribucion de premios.

Acto seguido dió comienzo el ejercicio escrito al que fueron sometidas cuatro niñas de la escuela pública de Puffianas, cuya profesora es doña Mariana Barrera; dos niños de la de Ararie, de la que es profesor don José Guerrero; cuatro de la de Purchil, de don Juan de Dios Santos Gutiérrez, y tres niñas de la escuela pública de esta capital, que dirige doña Angustias Fuensalida.

Escribieron al dictado en papel de primera, resolviendo después problemas de aritmética y geometría.

Seguidamente se procedió al ejercicio oral, en el que actuaron cuatro niñas de la escuela de Puffianas y una de la de San Andrés.

Hoy de tres á cuatro de la tarde, continuarán los actos, verificando el ejercicio escrito las niñas y niños que lo han solicitado y no han comparecido; de cuatro á siete practicarán el oral los que no lo hayan realizado.

El sarampión en el Hospicio

Ayer fueron atacados de la enfermedad el sarampión, otros dos niños de los aislados en el Hospicio provincial.

En cuanto el médico comunicó al Director interino, señor Blancas, la enfermedad que los niños padecian, se dispuso que inmediatamente fuesen aislados para evitar el contagio.

El Vicepresidente de la Comisión provincial ha adoptado rigurosas medidas sanitarias para combatir la susodicha enfermedad.

Han sido desinfectadas las ropas y camas que los enfermos han utilizado y se ha ordenado al médico del Hospicio que ejerza exquisita vigilancia sobre los que gozan de perfecta salud, para que en caso de que alguno sea invadido por el sarampión, se proceda á su aislamiento como se ha hecho con los demás.

Noticias Locales.

El premio concedido por el señor Gobernador civil á la alumna más aventajada, entre todas las que concurren á las clases de música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha sido adjudicado á la señorita María Luisa Jiménez Flores.

Enviamos á la agraciada nuestra cumplida enhorabuena y también á su maestra, la reputada profesora señorita Carmen Sautola, la cual, en justicia, merece compartir los placeres que como fruto de una esmerada educación musical, recoge su aventajada discípula.

Ayer llegó á Granada el estudioso joven don Angel Casas Vilchez, hijo del oficial mayor de la secretaría de la Diputacion provincial, alumno del tercer año de la Academia de Arquitectura. El señor Casas terminará la carrera de Ciencias en Septiembre próximo.

En breve tendrá lugar la subasta para las obras de acopio de conservacion de la carretera de Montefrío á la estación de Torreón. El tipo de contrata es de 9.994,12 pesetas.

Concepcion Jiménez Gamarrá se presentó anteayer á la policia, con una

herida leve en la mano derecha, que dijo le habia inferido Luis Ortiz Alcántara.

Mañana sábado, empezará á funcionar el magnífico aparato cinematográfico Pascualini, cuyo incomparable pabellón, con toda clase de facilidades y comodidades para el público, ha quedado instalado al comienzo del paseo de la Bomba.

Es muy bonita y artística la decorativa portada con que cuenta dicho pabellón.

En todas las secciones serán variadas los cuadros, que han de merecer el unánime aplauso del público.

Ayer se agravo considerablemente la preciosa niña Carmen Vida, hija de nuestro querido amigo don Jerónimo Vida Vilchez, que desde hace tiempo se encuentra enferma.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enfermita.

Han marchado á Loja y Padul, respectivamente, los diputados provinciales don Manuel Cueto Avila y don José Corral Robles.

El Gobernador civil ha interesado del Alcalde de esta ciudad, que le envíe el expediente de la concesion de aguas otorgada á Mr. Perret.

Ha fallecido en el Hospital de San Lázaro la hermana de la Caridad Sor Nazaria Esquerra, que durante 20 años ha prestado en el establecimiento, excelentes servicios.

Sor Nazaria gozaba en dicho Hospital de muchas simpatías y de gran respeto, por sus acrisoladas virtudes y humanitarios sentimientos.

El vicepresidente de la Comisión provincial ha dispuesto que se haga el entierro de Sor Nazaria, con la solemnidad debida, siendo de cuenta de la Diputacion los gastos que se originen.

El protécnico don Juan Hernández Manzano, que como saben nuestros lectores sufrió gravísimas quemaduras, se encuentra bastante aliviado.

En breve llegarán á Málaga procedentes de Gibraltar, varios turistas, los cuales vendrán á Granada en el tren botijo, para pasar aquí la octava del Corpus.

Ha regresado de Madrid, el abogado don Agustín Rodríguez Aguilera.

Ha sido nombrado superior de la Comunidad de Hospitalarios, establecida en el Asilo de niños de San Rafael, el Hermano Nicomedes Pérez.

Han marchado á Madrid don Luis Morell y el Capellán de las Capuchinas, don Francisco Fernández Alcántara.

En el mercado de Capuchinas anoche atropelló ayer á la anciana Doreta López Palomino, la cual resultó con una extensa herida en la región frontal, otra en la nariz y varias contusiones que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Ha sido puesto á disposicion del Juzgado municipal del Sagrario, el niño José Linares Linares, que rompió un mantón á Francisca Galindo.

Se le ha advertido á don José García Titos que haga retirar el cascajo depositado en la calle de Esencia.

Ayer se reunió la Junta de aguas de la Alhambra, haciendo el repartimiento anual de los gastos que origina la accquia que corresponde á aquel recinto, entre los diversos partícipes de la misma.

Como prueba de la importancia que tienen los envios de valores declarados, hemos de hacer constar que han circulado por esta Administración principal de Correos, durante el mes anterior, valores cuya suma asciende á cerca de cuatro millones de pesetas.

Por no haber, afortunadamente, enfermos impedidos en la feligresía de la parroquia de San Justo y Pastor, la Hermandad Sacramental, en unión del señor cura han acordado que no salga el Viático en el presente año, puesto que un sólo enfermo que existe, ha sido viaticado cuando se celebró la procesion del Santísimo en la parroquia de San Ildefonso.

La adoracion nocturna celebró anoche solemne vigilia por el alma de su consocio don Octavio Mesa.

Para la direccion en Granada, y su provincia de la Compañia de seguros «El Fénix» y «La Unión», se han presentado un sinnúmero de solicitudes, casi todas suscritas por personas de posicion de esta ciudad, que aspiran á obtener la plaza.

Se ha señalado el día 21 del actual para que tenga lugar la boda de la bella señorita Clotilde Ramirez Santos, con el concejal de este Ayuntamiento, don José López Atienza.

La Asociación de Caridad granadina repartió ayer 784 comidas.

Ayer terminaron los exámenes de alumnos oficiales y libres en la Facultad de Derecho de la Universidad Literaria.

Mañana serán encajonados en el cerradero «El Empalme» de Sevilla, los foros de las tres corridas que habrán de jugarse en nuestra plaza en las próximas fiestas del Corpus.

Llegarán a Granada los dieciocho toros, el lunes próximo.

—Son muchos los pedidos de localidades para las corridas del Corpus.

La contaduría continúa abierta desde las doce a las seis de la tarde.

Anoche contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San José, la bella señorita Trinidad Pérez Cabello, con el conocido expendedor de carnes, don Miguel Jiménez Molina.

Les deseamos muchas felicidades.

Ha sido contratado para matar cuatro novillos en la plaza de Ronda el día

del Corpus, nuestro paisano el valiente novillero **Tabernerito**.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros

París.—Don Manuel Chimen, don Rafael E. Flaquer, don Francisco Romero, don Ramón Pérez y familia, don José Joya, don Antonio de los Ríos, don Antonio Egea é hijos, don Manuel Saenz, don Pedro Navarrete, don Manuel Ceballos, don Alejandro Harrison.

Victoria.—Don Faustino Caro, don Gonzalo Miró, Mr. Pouyet Emile, don Baltasar del Cueto, doña Araceli Fernández Estrada, don Juan Gómez Fernández, don Baltasar López, don Luis Ojeda, don Saturnino Domínguez y don José Reus.

H. Comercio.—Don Simón Fernández, don Antonio Carreño, don Manuel Ba-

rreros, don Antonio Muñoz, don Emilio Cañizares.

Nacho.—Don Juan Herrera, don Pedro Viasola, don Luis Balbuena y señores don Antonio Pérez y señora.

El Casino Principal, ha tenido la atención de remitirnos bonos de pan para los pobres, con motivo de los próximos festejos del Corpus.

En nombres de los necesitados a quienes socorremos, damos las gracias a dicha Sociedad.

El domingo próximo regresará a Granada el Presidente de la Diputación provincial, querido amigo nuestro, don Juan L. Rubio Pérez, algo mejorado de la enfermedad que padece.

Champagne Pedro Domecq
Clases Abocado, Seco y Extraseco.

El ministro de Hacienda, señor García Alix, ratificó las manifestaciones anteriores de su compañero señor González Besada, añadiendo que por ningún concepto ni de manera alguna, los individuos que forman el Gabinete presidido por el señor Villaverde, apoyarían a otro Gobierno salido de la mayoría.

Comentarios.—La sesión del Congreso.—El Gobierno inseguro.

Madrid 15.—Terminada la sesión que hoy celebró el Congreso, los pasillos y salón de conferencias de dicha Cámara estuvieron muy animados.

Aunque los comentarios eran muy diversos, opinábase generalmente que el Gobierno había sufrido gran quebranto en la jornada parlamentaria de hoy, por más que, dado el giro que tomó la discusión a última hora, pueda seguir viviendo hasta que le derroten al verificarse cualquier votación.

Sábase que el señor Villaverde tiene el criterio de que el Gabinete debe esperar el curso de los acontecimientos, hasta que una votación determine la línea de conducta que haya de observar.

Así lo ha manifestado el mismo señor Villaverde, añadiendo que el Gobierno se abstendrá de provocar incidentes que pudieran obligarle al planteamiento de la cuestión de confianza.

Alemania preparase a construir un dique en el puerto de Tánger, contando al efecto con autorización del Sultán de Marruecos.

En todas partes cuecen habas.—Abusos y defraudaciones.

Madrid 15.—Dicen de Londres, que en todo el Reino Unido ha causado gran indignación popular el conocimiento de la información realizada por Mr. Butler, en la que se demuestran gravísimos abusos cometidos por varios funcionarios durante la guerra anglo-boer.

Se han descubierto defraudaciones que ascienden a muchos millones de libras esterlinas.

de anteaer se prendió fuego en el almacén de tejidos, coloniales y paquería que tenía establecido en Colomera don Rafael Cabello Maldonado.

El dueño de la casa y su dependiente fueron avisados del siniestro por dos transeuntes, teniendo que descolgarse por un balcón a la calle.

Adquirió el fuego tal incremento, que fueron inútiles cuantos trabajos se llevaron a cabo para localizarlo.

El edificio, los muebles y los géneros del establecimiento, fueron devorados por las llamas.

Las pérdidas son de gran importancia.

ESCÁNDALO MONUMENTAL

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Los senadores fallecidos.

Madrid 15.—Se abre la sesión de hoy bajo la presidencia del señor marqués de Pidal.

La Cámara está regularmente concurrida.

El presidente, señor marqués de Pidal, pronuncia un breve discurso, dedicando cariñoso recuerdo a los senadores que han fallecido durante el interregno parlamentario.

Termina diciendo que extiende las manifestaciones que acaba de hacer, al expresidente del Consejo de ministros don Francisco Silvela.

Los señores general López Domínguez, Azcárraga, Salvador (don Amós), conde de Casa Valencia, Zabala y ministro de Gracia y Justicia, señor Ugarte, este último en nombre del Gobierno, se asocian al testimonio de pesar formulado por el presidente.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de los señores que ha citado el señor marqués de Pidal.

El resto de la sesión ha carecido en absoluto de interés.

CONGRESO

Los diputados muertos

Madrid 15.—Preside la sesión el señor Romero Robledo, quien, después de leída el acta de la anterior y darse cuenta del despacho ordinario, pronuncia un discurso muy sentido al recordar a los diputados que han muerto durante el interregno parlamentario, fijándose, principalmente, en el fallecimiento de don Francisco Silvela, al que tributa grandes elogios.

Los señores Maura, Salmerón, Alba, marqués de la Vega de Armijo, Llorens y presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, se asocian a lo dicho por el señor Romero Robledo, extremando, como éste, las alabanzas al señor Silvela.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento del Congreso por los fallecimientos aludidos, y que los retratos de los señores Silvela y Pi y Margall figuren en la colección de los de ilustres parlamentarios que posee la Cámara.

El presidente, señor Romero Robledo, declara que se opone a que se lea una proposición firmada por los señores Salmerón, Azcárate y otros diputados, por entender que dicha proposición es anticonstitucional.

(La proposición de que se trata, relaciona con la carta que dirigió el Rey al señor Cardenal Casañas, al intentarse la apertura de una capilla evangélica en Barcelona, carta que dicho Prelado publicó en el «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis.)

El señor Salmerón lee la proposición aludida, y protesta de que se limiten los derechos de los diputados.

Termina solicitando que la proposición, se inserte en el «Diario de Sesiones.»

El señor Romero Robledo se opone.

Las crisis ministeriales

El señor Muro apoya una proposición, relativa a las crisis de los ministerios que presidieron los señores Maura y Azcárraga.

Califica las citadas crisis de orientadas, censurando la conducta de los ministros que forman parte del actual Gabinete, no obstante haber pertenecido al del señor Azcárraga.

Debate político

Reanúdase el debate político.

El señor Moret muéstrase partidario de que los presupuestos de 1905, se discutan con preferencia a los de 1906.

Declara que el único recurso a que pudo apelar el Gobierno para evitar la discusión de los dichos presupuestos de 1905, era el de haber dado por terminada la actual legislatura.

—Hoy—añade—no hay otro remedio que proseguir el debate sobre los presupuestos citados de 1905, ó solicitar la disolución de la Cámara.

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, le contesta.

Afirma que la obra económica del actual Gobierno, originase de la convicción que abriga éste de que el país sólo quiere un presupuesto que refleje sus aspiraciones y necesidades, como sucede con el que ayer se leyó en la Cámara.

—Nuestra dignidad—agrega—impiden aceptar otra obra distinta. Vosotros resolveréis, y el país nos juzgará a todos.

El señor Maura interviene en la discusión, declarando que el presupuesto de 1905, aunque no rija un sólo día, debe aprobarse, porque es el único prorrogable.

—¿Olvidáis—pregunta, dirigiéndose al banco azul—que muy bien puede ocurrir que no se apruebe el presupuesto que presentáis para 1906, y que en este caso colocaríais al país y a la Corona en un grave compromiso?

(Grandes y prolongados aplausos en los bancos de la mayoría.)

Termina diciendo que hay algunas cosas que solo merecen el desprecio.

(Nuevamente aplauden al orador gran parte de los diputados de la mayoría.)

El señor González Besada: No creo que en la Cámara haya nadie que sea acreedor al desprecio del señor Maura.

(Protestas en los bancos de la mayoría.)

El presidente, señor Romero Robledo, interviene en el incidente, logrando calmar los ánimos.

El señor González Besada continúa contestando al señor Maura, insistiendo en las manifestaciones que hizo al refutar las del señor Moret.

Concluye diciendo que la Constitución obliga por igual a todos.

El señor Maura rectifica, declarando que no está enfrente del Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, tercia en el debate.

—En 1905—dice—no me faltó el apoyo de la mayoría en ninguna votación, y, sin embargo, abandoné el Poder, convencido de que me faltaba el concurso moral de aquella mayoría. Pues bien; ahora no dejaré el Gobierno, sino me obliga a retirarme el resultado de una votación.

Añade que hay tiempo para aprobar los presupuestos, y termina manifestando que no aceptará el Gobierno la proposición del señor conde de Romanones, pidiendo que se discutan preferentemente los de 1905.

El señor Maura vuelve a intervenir en el debate.

Dice que si la mayoría inspiraba desconfianzas al señor Villaverde, éste no ha debido volver con ella a las Cortes.

Declara que en el pasado mes de

Enero pudieron discutirse los presupuestos redactados por el Gobierno que él presidía, agregando que si no se han retirado, votará en contra de la proposición del señor conde de Romanones.

El señor Villaverde manifiesta que no ha querido significar el deseo de que se discutan los presupuestos de 1905, como parece haber interpretado el señor Maura, y concluye pidiendo a la mayoría que apoye con su voto la obra económica del actual Gobierno.

El señor Maura rectifica nuevamente, siendo aplaudidos por la mayoría algunos periodos de su discurso.

Expone, al concluir, que se juzgaría rebajado en su dignidad, como diputado y como político, si hubiera de votar un presupuesto, mediante presiones y amenazas.

(Fuertes murmullos y rumores. Confusión.)

El ministro de Hacienda, señor García Alix, declara que no han existido, ni existen, esas amenazas y presiones por el señor Maura aludidas.

(Los mauristas increpan a los ministros.)

El señor Villaverde hace manifestaciones idénticas a las que acaba de exponer el señor García Alix, rogando al presidente de la Cámara que retire los presupuestos de 1905, para que se deslinden los campos.

El señor conde de Romanones anuncia que no presentará la proposición que pensaba apoyar, pidiendo que se continuara el debate sobre los presupuestos de 1905.

El señor Azcárate dice que, de haberse presentado tal proposición, la minoría republicana hubiera votado contra el Gobierno.

El señor Maura afirma que le parece bien lo acordado, aunque implique la retirada de los presupuestos de 1905.

Se levanta la sesión.

La política

Declaraciones de González Besada y de García Alix.

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha declarado hoy, ocupándose de las actuales circunstancias políticas, que con los presupuestos confeccionados por el señor Villaverde en 1889, han gobernado todos los partidos a quienes se confiara el Poder desde dicha fecha hasta el presente.

Afirma que si las oposiciones no formulan una proposición que obligue a saber la fuerza parlamentaria con que cuenta el actual Gobierno, éste hará que sus amigos presenten dicha proposición.

Declara que no extrañaría votase en contra del Gobierno de que forma parte la mayoría de la mayoría parlamentaria, ya que ésta no es hechura del presente ministerio, y se ha formado, además, en contra del mismo.

—No lo extrañaría—añadió—a pesar de que nosotros procuramos halagar constantemente a esa mayoría, perjudicando a nuestros amigos.

Seguidamente, y con visibles dejes de amargura, exclamó:

—Por lo demás, todos los ministros actuales ansiamos abandonar el Poder, porque nuestra vida en éste resulta llena de sinsabores y de contrariedades constantes. Solo nos satisface el convencimiento de que el país está con nosotros.

Miscelánea

De Madrid

Corrida aplazada

Madrid 15.—A causa de la lluvia, se ha aplazado la corrida regia que debió haberse verificado esta tarde y en la que habrían sido rejoneados dos toros, y muertos a estoque otros seis por Fuentes, «Bombita» y «Machaquito».

De provincias

Catástrofe en Pamplona.—Una imprudencia. Muertos y heridos.

Madrid 15.—Telegrafían de Pamplona que en la Escuela de artillería, establecida en la ciudadela de aquella población, ha ocurrido hoy una lamentable catástrofe.

Un alumno de dicha Escuela, introdujo un cigarro encendido dentro de una bomba que estaba en un montón formado por otros proyectiles, creyendo que se hallaría descargada. Seguidamente estalló la bomba, resultando un muerto y nueve heridos graves.

Del Extranjero

Cartera aceptada

Madrid 15.—Telegrafían de París que Mr. Sourier ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros.

Confidencia fracasada.—Naciones en pro y naciones en contra.—Dique alemán en Tánger.

Madrid 15.—A pesar de los deseos y gestiones de Alemania, considerase fracasada la conferencia internacional sobre Marruecos, puesto que, según despachos de Londres, de las naciones firmantes del convenio suscrito en Madrid en 1880, solo lo aceptan Alemania, Austria, Dinamarca y Holanda, rechazándolo España, Inglaterra, Francia, Portugal, Suecia y Bélgica.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 05	77 95
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	78 05	77 95
E de 25.000	78 05	78 00
D de 12.500	78 15	78 05
C de 5.000	78 35	78 25
B de 2.500	78 35	78 35
A de 500	78 40	78 35
G y H de 100 y 200 nominales	78 30	78 40
En diferentes series	78 40	78 35
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	97 65	97 65
E de 25.000	97 70	97 65
D de 12.500	97 75	97 75
C de 5.000	97 80	97 75
B de 2.500	97 80	97 75
A de 500	97 80	97 75
Fin diferentes series	97 80	97 75
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias a 15 por 100	000 00	000 00
a 4 por 100	102 00	101 90
Acciones del Banco de España	419 00	416 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	600 00	403 60
Id. del Banco Hispanoamericano	600 00	116 00
Sociedad General Anzuresca española. Acciones preferentes.	84 00	84 00
Id., id. ordinarias	34 00	00 00
Id., id. obligaciones	98 25	98 20
PARIS		
4 por 100 exterior español	91 25	91 00
3 por 100 francos	99 75	91 37
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos.	32 35	32 30
Londres .. Libras esterlinas.	33 30	33 26

Una mujer herida

A las tres y media de la madrugada de ayer se promovió un terrible escándalo en la calle del Rector Morata.

Las mujeres de mal vivir que habitan en dicho sitio, gritaron en demanda de socorro, y los transeuntes que había en las inmediaciones de la calle referida, corrieron en diferentes direcciones, sin dudar para evitarse un mal encuentro.

Acudieron agentes de vigilancia, encontrando a Tomás Medina Mesa con una faca de grandes dimensiones en la mano, acometiendo a Isabel Terrón Calvente, que se defendía con gran valor para evitar que la matase.

En cuanto Medina vio a los policías, emprendió veloz carrera, consiguiendo que no le diesen alcance.

Isabel Terrón fué conducida a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia le curaron varias heridas en la cabeza, contusiones en el brazo derecho y erosiones en la región glútea.

Manifestó la mujer expresada a la policía, que Tomás le agredió sin motivos, pues ni en aquella ocasión ni en otras le ha faltado.

En la puerta del benéfico establecimiento se situaron varios curiosos y gran número de mujeres, las que no se marcharon hasta que se les dijo que las lesiones inferidas a Isabel no restaban gravedad.

Exámenes brillantes

Ayer salieron para Motril después de sufrir las pruebas del curso de 1904 a 1905, los alumnos del Colegio Politécnico que dirige en la ciudad costera, don Eduardo Cazorla.

Tenemos noticias de los brillantes resultados obtenidos por este Colegio, que han sobrepasado a las esperanzas de los mismos profesores que han coadyuvado al éxito.

En todas las asignaturas han abundado las buenas notas y especialmente en las de Latín, segundo curso, Francés, y en todas las de Matemáticas, en las que los sobresalientes han estado en mayoría.

Damos nuestra enhorabuena, tanto a los jóvenes escolares como a sus distinguidos profesores, que a tan buena altura han sabido dejar el nombre de Motril.

DOS INCENDIOS

Comunican de Salobrena que el día 12 del actual se inició un incendio en la casa que posee en la calle del Pleito, de aquel pueblo, doña Antonia Suárez Domínguez.

Empezó el fuego en la cuadra de la casa, propagándose a un tinado y a una habitación contigua, que en pocos momentos quedaron convertidas en espantosa hoguera.

Las campanas de la Iglesia del pueblo hicieron la señal de alarma, acudiendo al lugar del siniestro numerosas personas, que practicaron incesantes trabajos hasta conseguir que el incendio quedase extinguido.

Duró el fuego dos horas, siendo de elogiar el comportamiento de la guardia civil en los trabajos que se realizaron.

Se calculan las pérdidas materiales sufridas, en 400 pesetas.

El incendio se originó casualmente.

A las dos y media de la madrugada

CONTRA LOS RATEROS

El Jefe de vigilancia ha adoptado las medidas oportunas para que caigan en poder de sus agentes los carteristas que vengán a Granada con el propósito de desbalijar los bolsillos de los transeuntes.

Ha dado órdenes el señor Andrade para que a la llegada de los trenes se ejerza exquisita vigilancia, deteniéndose a las personas que infundan sospechas.

Además se practican por las noches registros en los sitios en donde acostumbra a reunirse la gente maleante.

Ha tomado otras medidas que no consignamos por que entorpeceríamos con ello la acción de la policía, dando a conocer a los rateros extremos que deben ignorar.

El sacrificio de Juana

cuarta parte de

Los Ladrones del Gran Mundo

que con tanto interés leen nuestros suscriptores.

El sacrificio de Juana

presenta nuevas complicaciones en la trama maravillosa de la novela de Ponson du Terrail y ofrece un cuadro tan completo, que puede leerse

EL SACRIFICIO DE JUANA

aun cuando no se conozcan las anteriores novelitas, que juntas forman

Los Ladrones del Gran Mundo

por lo cual nos permitimos creer que

EL SACRIFICIO DE JUANA

ha de agradar extraordinariamente a nuestros lectores, por lo movido é interesante de su argumento.

NOTAS DEMOGRÁFICAS

Durante el mes de Mayo último, ha habido en esta ciudad las siguientes defunciones y nacimientos, clasificadas por sus causas:

Defunciones ocurridas por fiebre tifoidea, 2; por sarampión, 7; por coqueche, 1; por gripe, 6; por otras enfermedades epidémicas, 3; por tuberculosis pulmonar, 11; por tuberculosis de las meninges, 1; por otras tuberculosis, 3; por sífilis, 1; por cáncer y otros tumores malignos, 4; por meningitis simple, 13; por congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 5; por enfermedades orgánicas del corazón, 23; por bronquitis aguda, 26; por neumonía, 16; por otras enfermedades del aparato respiratorio, 15; por afecciones del estómago (menos cáncer), 1; por diarrea y enteritis, 21; por diarrea en menores de dos años, 22; por hernias, 1; por trosis del hígado, 4; por nefritis y mal de Bright, 3; por otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 3; por accidentes puerperales, 1; por debilidad congénita y vicios de conformación, 6; por debilidad senil, 4; por muertes violentas, 3; por otras enfermedades, 48; por enfermedades desconocidas ó mal definidas, 10; total 292. Defunciones por 1.000 habitantes, 3,41.

Nacieron vivos, hijos legítimos, 166; ilegítimos, 15; total 181. Nacimientos por 1.000 habitantes, 2,35.

Nacieron muertos, hijos legítimos, 7.

Instrucción Pública.

En las escuelas de niños de San Gil y de niñas del Albaicín, se verificaron ayer los exámenes para optar al premio concedido por el Ayuntamiento para las próximas fiestas del Corpus.

Hoy se verificarán en las siguientes escuelas, con el mismo objeto:

A las nueve, en la escuela de niñas de los Cuchilleros; a las diez y media, en la de niños de Santa Escolástica; a la una de la tarde, en la de niños de San Celedio, y a las dos y media, en la de San Matías.

De los pueblos

Almúñecar.

Ya terminó la zafra, recolección de caña de azúcar y con ella el trabajo en el que se invertió un gran número de hombres. Ya se han paralizado como consecuencia, las faenas propias de la temporada y ahora comienza el calvario de tanto infeliz bracero que solo piensa en marchar a Buenos Aires para buscar el pan que aquí no encuentra.

Muchas soluciones se dan para contener las crisis obreras que con teleridad pasmosa se suceden; pero no observamos que ninguna lleve un fin práctico que contenga el mal que ya ha tomado carta de naturaleza. Mucho se predica, mucho se teoriza, pero prácticamente no vemos el fin remedidor: trabajo para que el pobre gane pan para sus hijos, evitando además un mal relativamente más grande: el que abandonen su patria que es tan ingrata. Triste, muy triste es decirlo, pero por desgracia así sucede.

No podría el Gobierno promover obras para cortar aunque no sea estrictamente los efectos

El sacrificio de Juana

cuarta parte de

Los Ladrones del Gran Mundo

que con tanto interés leen nuestros suscriptores.

El sacrificio de Juana

presenta nuevas complicaciones en la trama maravillosa de la novela de Ponson du Terrail y ofrece un cuadro tan completo, que puede leerse

EL SACRIFICIO DE JUANA

aun cuando no se conozcan las anteriores novelitas, que juntas forman

Los Ladrones del Gran Mundo

por lo cual nos permitimos creer que

EL SACRIFICIO DE JUANA

ha de agradar extraordinariamente a nuestros lectores, por lo movido é interesante de su argumento.

NOTAS DEMOGRÁFICAS

Durante el mes de Mayo último, ha habido en esta ciudad las siguientes defunciones y nacimientos, clasificadas por sus causas:

Defunciones ocurridas por fiebre tifoidea, 2; por sarampión, 7; por coqueche, 1; por gripe, 6; por otras enfermedades epidémicas, 3; por tuberculosis pulmonar, 11; por tuberculosis de las meninges, 1; por otras tuberculosis, 3; por sífilis, 1; por cáncer y otros tumores malignos, 4; por meningitis simple, 13; por congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 5; por enfermedades orgánicas del corazón, 23; por bronquitis aguda, 26; por neumonía, 16; por otras enfermedades del aparato respiratorio, 15; por afecciones del estómago (menos cáncer), 1; por diarrea y enteritis, 21; por diarrea en menores de dos años, 22; por hernias, 1; por trosis del hígado, 4; por nefritis y mal de Bright, 3; por otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 3; por accidentes puerperales, 1; por debilidad congénita y vicios de conformación, 6; por debilidad senil, 4; por muertes violentas, 3; por otras enfermedades, 48; por enfermedades desconocidas ó mal definidas, 10; total 292. Defunciones por 1.000 habitantes, 3,41.

Nacieron vivos, hijos legítimos, 166; ilegítimos, 15; total 181. Nacimientos por 1.000 habitantes, 2,35.

Nacieron muertos, hijos legítimos, 7.

Instrucción Pública.

En las escuelas de niños de San Gil y de niñas del Albaicín, se verificaron ayer los exámenes para optar al premio concedido por el Ayuntamiento para las próximas fiestas del Corpus.

Hoy se verificarán en las siguientes escuelas, con el mismo objeto:

A las nueve, en la escuela de niñas de los Cuchilleros; a las diez y media, en la de niños de Santa Escolástica; a la una de la tarde, en la de niños de San Celedio, y a las dos y media, en la de San Matías.

De los pueblos

Almúñecar.

Ya terminó la zafra, recolección de caña de azúcar y con ella el trabajo en el que se invertió un gran número de hombres. Ya se han paralizado como consecuencia, las faenas propias de la temporada y ahora comienza el calvario de tanto infeliz bracero que solo piensa en marchar a Buenos Aires para buscar el pan que aquí no encuentra.

Muchas soluciones se dan para contener las crisis obreras que con teleridad pasmosa se suceden; pero no observamos que ninguna lleve un fin práctico que contenga el mal que ya ha tomado carta de naturaleza. Mucho se predica, mucho se teoriza, pero prácticamente no vemos el fin remedidor: trabajo para que el pobre gane pan para sus hijos, evitando además un mal relativamente más grande: el que abandonen su patria que es tan ingrata. Triste, muy triste es decirlo, pero por desgracia así sucede.

No podría el Gobierno promover obras para cortar aunque no sea estrictamente los efectos

que pueden producir la emigración al dejar sin brazos el país:

Hace unos cuarenta días un perro rabioso mordió a un joven de unos quince años, al que se le presentaron los síntomas de hidrofobia anterior y después de agudos dolores ha fallecido esta mañana.

Ayer paseó las calles de esta población otro perro hidrofóbico mordiéndolo a varios de su clase, siendo perseguido por el celoso jefe de orden público, don Rafael Castillo, el que al fin lo alcanzó y pudo matarlo.

Dichos canes mordidos han sido muertos, por los agentes de la autoridad para tranquilidad del vecindario.

De usted atento s. s. q. b. s. m.

Arceño-Ed-Gesoj.

13 Junio 1905.

Restábal

Con la solemnidad acostumbrada se ha llevado a cabo, la función que el vecino pueblo de Melegis dedica todos los años a San Antonio.

En la noche de la víspera se quemaron preciosas piezas de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico de Cañar.

En la madrugada del día 13, salió como en años anteriores el rosario de la Aurora, asistiendo el vecindario entero.

La misa fue cantada por el virtuoso párroco de Restábal, don Matías Escobar.

El sermón a cargo del digno párroco del pueblo don Eduardo Rebollo, fué una hermosa oración sagrada, en la que con su acostumbrada elocuencia, puso de relieve las virtudes del Santo.

Por la tarde una bien organizada procesión, en la que el Santo lució unas andas regalo de don Antonio Garrido.

El elemento joven, improvisó en la plaza del pueblo, un baile público, en el que, a los acordes de escogidas piezas, hábilmente ejecutadas por la banda de música del vecino pueblo de Durcal, se bailó hasta bien entrada la noche.

Doña Emilia Aponte, obsequió espléndidamente a numerosos forasteros, entre los que recuerdo a don Gaspar Moya y señora, a la familia de don Agustín Muñoz, a las bellísimas señoras Eduarda Alhaja y Carmen Hernández, a don Francisco Sánchez, don Julio Ortega, don Miguel Hernández y muchos cuyos nombres siento no recordar.

Ha sido una fiesta muy agradable, de la que conservaremos gráficamente el recuerdo.

El Corresponsal

Santafé

Se está construyendo en esta ciudad una magnífica plaza de toros, de la que van los trabajos muy adelantados gracias a la activa gestión de don Rafael Velasco y don José Aranda, señores de quien partió la iniciativa.

La plaza mide un anillo de cuarenta y cinco metros próximamente y para su construcción se han dado más de 27 acciones de cincuenta duros cada una.

Es probable que su estreno se verifique el día de San Pedro, con una buena novillada para lo cual se gestiona la contrata de acreditados novilleros.

Se encuentra enfermo el administrador de correos de esta ciudad, don José Gómez.

Le han sido administrados los últimos sacramentos, al acreditado comerciante, don José López, persona muy apreciada en este pueblo por sus buenas cualidades.

El Corresponsal.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don José Iriisor Pérez, con don Manuel Martínez Pérez, sobre indemnización de honorarios. Abogados, señores Rico y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Romero y Sedeño; secretario, señor Ortega.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Albuñol: contra Antonio González Romero y otros, por hurto. Abogado, señor Reyes; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: contra Joaquín Funes Gutiérrez, por lesiones. Abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Molina; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: contra José Avilés Gálvez, por disparo. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra José Alabarce González, por disparo. Abogado, señor Abril; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador: contra José Ferrer García, por contrabando. Abogado, señor Junco; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Valverde.

Idem: contra Gabriel Martín Manzano, por contrabando. Abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Linares: don Antonio Martínez García, con don José Aranda Jiménez, sobre pago de cantidad.

Inzaloz: contra José Ruiz Rico y otro, por lesiones.

Inzaloz: contra Antonio Moreno Moreno, por hurto.

Santafé: contra Ascensión Reyes Lorenzo y otro, por robo.

Santafé: contra José López Arenas, por estafa.

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de Vélez Rubio, con carácter interino, Bartolomé Pérez Ruiz.

Se le han concedido treinta días de licencia al Juez de primera instancia de Ronda, don Juan Bonilla y Goizueta.

Ha dejado de prestar servicio en el Juzgado de Albuñol, don Ramón Esteve Rodríguez, por haber sido trasladado al de Andájar.

Ha tomado posesión de su cargo el escrivano electo del Juzgado de Jaén, don José Calvo Font.

Ha empezado a hacer uso de treinta días de licencia el Juez de primera instancia de Huelma, don Ricardo García Romero.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron a esta ciudad las siguientes mercancías:

Gabeza de Vacca, briqueta, fábrica de Santa Juliana.—Málaga puerto, cemento, Miralles.—Idem, maquinaria, Azucarera.—Idem, trigo, Domínguez.—Tocón, idem, Rivera.—Puente Genil, aceite, Torres.—Pezarroja, hulla, Santa Juliana.—Idem, idem, Baena.—Idem, idem, Limones.—Zaragoza, equipajes, Noé.—Cabeza de Vacca, hulla, Santa Juliana.—Idem, idem, Azucarera.

Fiscales municipales

Ha hecho el señor Fiscal de S. M. los siguientes nombramientos de fiscales municipales:

Provincia de Granada.

Partido judicial de Alhama.—Alhama, don Francisco J. Jiménez Castro; Agrón, don Francisco Castro Romero; Arenas del Rey, don Francisco Ramos Rodríguez; Cacin, don Gregorio Ubiña Moles; Chimeneas, don Francisco Abad Revelles; Fornes, don Manuel Ruiz Fernández; Jayena, don José García Pérez; Játar, don Rafael Arrabal Martín; Moraleda, don José Aguilar Carvajal; Santa Cruz, don Jacinto Sanz de la Maza; Ventas de Huelma, don Ricardo Vargas Moreno; Ventas de Zafarraya, don Antonio Luque Molina.

Albuñol.—Albuñol, don Francisco Moreno Corzo, abogado; Albondón, don José López Toro; Alcazar, don José López Santiago; Almegrijar, don José Sabido Martín; Cástara, don Casimiro García Martín; Fregente, don Juan Sánchez Alonso; Juviles, don Domingo Zapata López; Lobras, don Francisco Martín Martín; Polopos, don Antonio López Acosta; Rubite, don Juan Rubia Ortiz; Sorvilán, don Agustín Martín Molina; Sorvilán, José Hidalgo Castilla.

Baza.—Baza, don Víctor Sánchez Gómez, abogado; Benamaurel, don Fructuoso Martínez Martínez; Caniles, don Luis Vidal García; Cortes, don Justo Larragay Valero; Cullar, don Angel Martínez Mondragón; Frieila, don Nicolás Salas Méndez; Zújar, don Gregorio Montoya Heredia.

Distrito del Campillo.—Campillo, don Antonio Lafuente Vinuesa; Armilla, don Manuel Jiménez Martín; Cajar, don Francisco García Molina; Cenes, don Francisco Martín; Churriana, don Manuel Sánchez Moreno; Dilar, don José Sánchez Fernández; Dúdar, don Juan Fernández Quirosa; Gójar, don Victoriano Reyes López; Güejar Sierra, don Vicente González Paniza; Huétor Tájar, don José Lino Arboleada Martín; Mochil, don Francisco Morales Martín; Ogíjar, don José Jaldo Jaldo; Padul, don Joaquín Durán Villanueva; Pinos Genil, don José Baena Jiménez; Quéntar, don José Morales Sánchez; Zúbia, don José Molino Jaido.

Guadix.—Guadix, don Sebastián Salmerón Garzón, abogado; Alamedilla, don Gregorio Pérez Fernández; Albuñol, don Francisco Poyatos Tenorio; Alceda, don Manuel Varón Tenorio; Aldeire, don José Hurtado Puga; Alicun de Ortega, don José Vivanco Caballero; Alquife, don Tomás Gamiel Medina; Beas de Guadix, don Juan López Romero; Benalúa de Guadix, don Juan Ocoñ Casas; Cogollos de Guadix, don Fernando Porcel Muñoz; Cortes y Graena, don Antonio Salazar Jiménez; Charches, don Cayetano Sánchez Rodríguez; Dehesas, don Francisco Serrano Martínez; Dolar, don Ricardo Gómez Sánchez; Esfiliana, don Santiago Jiménez Carmona; Ferreira, don Francisco Vallecillos Peral; Fonelas, don Juan García del Valle; Villanueva de las Torres, don Víctor Orduño Contreras; Gobernador, don Juan Martínez Chaves; Gor, don Manuel Pretel Guzmán; Gorafe, don José Sánchez Hernández; Huelago, don Vicente Moreno Martínez; Huéneja, don Juan Manuel Martínez Alcalde; Jérez, don Mariano Urrutia; Laborcillas, don José Martínez Plaza; Cahorra, don Federico Tribaldos Vela; Lanjara, don José Gámez López; Peza, don Manuel Rodríguez Atienza; Lugros, don Miguel Navarro Martínez; Marchal, don Serafín Medina Vilchez; Pedro Martínez, don José María Delgado Rodríguez; Policar, don Manuel Cabrera Uréndez; Purullena, don Nicolás Casas Raya.

Huésca.—Huésca, don Alberto Herrero Herrero, abogado; Castillejar, don Felipe Abellán Trucharte; Castril, don Eduardo Fernández Caro; Galera, don Juan Aguilera Peral; Orce, don Francisco Castellano Muñoz; Puebla don Fadrique, don Balbino Sánchez Martínez.

Inaloz.—Inaloz, don José María Ordoñez; Benalúa de las Villas, don José Bolívar Castro; Campotéjar, don Francisco Jiménez Vivanco; Torre Cardena, don Antonio Espinosa Hernández; Colomera, don Juan Fuentes Muela; Deifontes, don Antonio Jorja; Darro, don Luis Baena Valdivia; Dehesa Vieja, don Manuel Martínez Maldonado; Diezmas, don Juan Caballero Rodríguez; Guadabartuna, don Antonio Loreto Ocoñ Justicia; Mochal, don Ramón Conesa Arcoya; Montillana, don Francisco Molina Hidalgo; Moreda, don José García Molina; Píñar, don José Martínez Puga; Trujillo, don Antonio Bolívar Valverde.

Loja.—Loja, don Ramón Rico Fuensalida, abogado; Algarinejo, don Gregorio Moreno Ortuño; Huétor Tájar, don Juan Álvarez Nández; Saler, don Antonio Molina Sánchez; Villanueva Mesía, don Francisco Revelles Moreno; Zafarraya, don Pedro Moreno Reina.

Montefrío.—Montefrío, don José Alba Mira; Abogado; Illora, don Antonio José López Guerrero.

Motril.—Motril, don Manuel Garbayo Sandoval; Abogado; Almuñécar, don Joaquín Guidet García; Guájar Alto, don Mariano Arnedo Martínez; Guájar Paragüit, don Antonio Rodríguez Díaz; Gualchos, don José Puertas Murillo; Itrabo, don Rafael Carrillo Vallejo; Jete, don Antonio Rodríguez Jerónimo; Lentegí, don Juan Ruiz Quintana; Lújar, don Antonio González Escañuela; Molívar, don Antonio García Rodríguez; Otívar, don Vicente Anca Sánchez; Salobreña, don Domingo Pedrosa Rodríguez; Vélez Benamudalla; don Paulino Peramos Rodríguez.

Orgiva.—Orgiva, don Antonio Díaz Jiménez; Acequias, don Luis Moya Ortega; Albuñuelas, don Nicolás Romero González; Bayacas, don Fernando Carrillo Viana; Bezar, don Francisco Muñoz Gijón; Bubión, don Miguel Ramón Morales; Busquistar, don Faustino Martín Ortega; Cañar, don Juan Pérez Moya; Capileira, don Antonio López Montero; Caratúnas, don Mateo Rodríguez Correa; Conchar, don Diego Ruiz Pérez; Chite y Talara, don Francisco Yáñez Rejano; Durcal, don Evaristo Puertas Augustín; Guájzar, don Andrés Melguizo Rejón; Ceruilola, don Sebastián Salguero Mendoza; Izbor y Tablate, don José Salazar Benítez; Lanjara, don Francisco Gutiérrez López; Mecina Fondales, don Manuel García Pérez; Melegis, don José Martín Robles; Mondújar, don Francisco Campoy Robles; Murchas, don Severiano Ruiz Roldán; Nigüelas, don Juan Pedro Robles Carrillo; Pampaneira, don Rafael Pérez Lemus; Pinos del Rey, don Felipe Aguado Serrano; Píttos, don Antonio Mendoza Martín; Píttos, don Antonio Ruiz Castro; Restábal, don Francisco Aguilera Sánchez; Saleres, don Antonio Enrique Navarro; Sopórtjar, don José González Mendoza; Trevélez, don Alfonso Jiménez Castro.

Santafé.—Santafé, don José Fernández Álvarez, abogado; Alhendin, don Juan del Río Cantar; Ambrós, don Antonio Ortiz Martínez; Astarle, don Sebastián Jiménez Osuna; Belicena, don Enrique Hitos Reyes; Caparcena, don Faustino Flores; Cijuela, don José Corral Calvo; Chanchina, don José Gutiérrez Ruiz; Cullar Vega, don Francisco Fernández Moreno; Escúzar, don José Mateu Guerrero; Fuente Vaqueros, don Celestino Rivadeneira Martín; Gójar, don José Gil Ros; Gáña Grande, don

Francisco Hermoso Díaz; Láchar, don Cipriano Rodríguez Capilla; Malá, don Antonio Delgado Martín; Otura, don Agustín Ramírez López; Pinos Puente, don Antonio Sánchez Loaisa; Purchil, don Isidro Navarro García.

Sagrario.—Sagrario, don Fernando Palacios Martínez Hermoso; Albolote, don José Guzmán Ramírez; Alfacar, don José Díaz Rojas; Nívar, don Basilio García Soriano; Peligros, don Antonio Villegas Bailén; Vizanar, don Nicolás Hernández Carrillo.

Salvador.—Salvador, don Rafael del Castillo Valdivia; Beas de Granada, don Juan Delgado Vigo; Calicasas, don Antonio Lucena Huertas; Cogollos Vega, don José Carrasco Ibáñez; Güevéjar, don José Rodríguez Tapia; Huétor Santillán, don Antonio Urbano Zambrano; Jun, don Antonio García Montalvo; Pulianillas, don Daniel Morcillo Olmedo; Pulianillas, don Antonio Ballesteros Morcillo.

Ugíjar.—Ugíjar, don José Bueso Bataller, abogado; Bérchules, don Emilio Molina Peinado; Cojajar, don José Manzano Bonilla; Jorairáitar, don José Alonso Díaz; Cádiar, don Juan Álvarez Reinoso; Laroles, don Angel Pastor Manzano; Mairena, don Fernando Martín Jiménez; Mecina Alfahar, don José Antonio Estrada Martos; Mecina Bombarrón, don José Suárez Moreno; Mecina Teitel, don Cecilio Lorenzo Rodríguez; Murias, don Juan Rodríguez Manzano; Nechite, don Luis Hernández; Píena, don Enrique Sánchez Peláez; Narila, don Esteban Pérez Ibañez; Turón, don José Serrano Roda; Valor, don Benigno Vicente Jiménez; Yátor, don Joaquín Medina Vela; Yégen, don Manuel Manzano Pelegrina; Chérin, don Francisco Pérez Castillo.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 16.—San Juan Francisco de Regis, confesor; Santos Quirico y Julita, mártires, y San Aureliano. Témpora.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Feria VI de Pentecostés, con rito sencillo y color encarnado. Credo, Prefacio, Comunicantes y Hanc igitur propios. Conmemoración de San Juan Francisco de Regis. Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a devoción de doña Angustias Calvo.—Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santa María Magdalena y en la iglesia del Sagrado Corazón, a las diez.—En San Juan de los Reyes, a las siete y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y medio.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se repite el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Octavario.—Al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde y predica el R. P. Florentino Laría de la Compañía de Jesús.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las seis y media de la tarde, y predica el R. P. Pérez, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Idem.—A San Antonio de Padua, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, a las siete de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.—En Santa Inés, a las siete de la tarde.

Triduo.—En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde y predica el R. P. Ruiz de la Congregación del Santísimo Redentor.

Tercentario.—A San Francisco de Paula, en la iglesia de San Pedro, a las siete de la tarde.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comunicados y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten en este día cinco iglesias ó cinco Altares, rogando a Dios por la intención de Su Santidad:

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Estafeta de la Provincia.

En virtud de haberse decretado la nulidad de las elecciones municipales últimamente celebradas en Benamaurel, han sido nombrados concejales interinos de aquel ayuntamiento, don Andrés Arredondo Casado, don Juan Mesa Pozo, don Juan Ruiz Casado, don Pedro Maestra Alarcón, don José Manuel Casado Cabrera y don Jacinto Arredondo Casado, que sustituirán a don Jaime Arredondo, don Juan Ruiz Casado, don Bernabé Gallardo García, don Antonio Vázquez Vela, don José Manuel Escudero Esteban y don Juan Casado Arredondo.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial un escrito presentado por don Francisco Sevilla García, alcalde de Mochal, que suplica se requiera al Juez de instrucción del distrito del Campillo, para que se inicie del conocimiento de la causa que se instruye por supuesto delito de malversación de fondos.

Estación Meteorológica

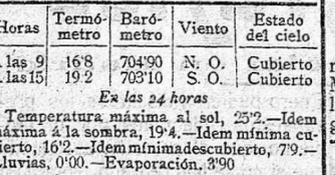
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 15 DE MAYO 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	16.8	704.90	N. O.	Cubierto
A las 15	19.2	703.10	S. O.	Cubierto

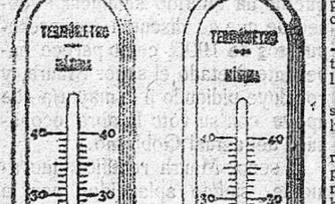
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 25.2.—Idem máxima a la sombra, 19.4.—Idem mínima cubierto, 16.2.—Idem mínima descubierta, 7.9.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 3.90



Presiones Barométricas

Mes de Junio de 1905



Registro Civil

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Manuel García Muñoz. Diego de la Cruz Pacheco. Nacimientos, ninguno. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: José Rodríguez Albarillas. Mariano Barrios Ramírez. Sor Nazaria Esquerria. Nacimientos, 1.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Rafael Llinas Brea, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta:

Ministerio de Estado.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo, por haber regresado a esta corte el ministro del ramo.

Ministerio de la Guerra.—Real orden anulando convocatoria para la Academia Médico-militar.

Ministerio de Marina.—Real orden modificando la redacción del artículo 22 del vigente reglamento de almirabadas.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden resolutoria de un expediente de condonación de multa impuesta a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Hacienda. Circular del Contador de la Diputación provincial señalando el día 19 del corriente, para abonar los haberes devengados durante el mes de Mayo a las notificaciones ex-

BODEGAS

EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RÍO

Sánchez-Romate Hermanos.—Jerez de la Frontera

Vinos especiales

HERNAN CORTÉS, FINO MADRID y AMONTILLADO N.º P. COÑACS UNA, DOS Y TRES FLORES DE LIS Y CLASE EXTRA

Pidase en los establecimientos de coloniales, Cafés, Restaurantes, Hoteles.

Unicos Licor y Elixir

DE LOS PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Iguazu

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Ruiz Gálvez, "Las Colonias", Mesones, 56; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Linares, 5; Montealegre; Pastelería y Café del Pasaje, calle Reyes Católicos; Lardilli y Lardi, Café Suizo y Pastelería. Para el Elixir exclusivamente, D. guería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º

Sección de Correos

Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras, con larga práctica en la enseñanza justificada, por los resultados obtenidos en las anteriores convocatorias.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

ternas de la casa de Expositos residentes en la capital.

Edicto de la jefatura de minas haciendo saber que por don Francisco Valenzuela se han solicitado pertenencias.

Otro incluyendo relación de los propietarios de terrenos que hay necesidad de expropiar en el término municipal de Alhama para construir la carretera de Armilla a Alhama.

Relación de industriales fallidos por débito de contribución.

Edicto del alcalde de Molívar anunciando la subasta de consumos.

Requisitorias de los Juzgados de instrucción.

Mercados.

Precios del 15 de Mayo 1905. GRANADA

ACEITES EN LA CALETA	
Idem en San Sebastián	39 1/2 ris. arroba
Trigos en la Alhóndiga	63 a 73 fanega
Cebada	38 a 40
Habas	65 a 69
Maíz	00 a 00
Yeros	00 a 00

MÁLAGA

Alverjones 52 a 54 fanega

SEVILLA	
Cebada del país	28 a 30
Idem extremeña	28 a 29
Escala	26 a 27
Garbanzos gordos	130 a 140
Idem regulares	100 a 120
Idem medianos	80 a 90
Guisas	34 a 36
Habas tarragonas	35 a 36
Harina primera	21 a 22 arroba
Idem segunda	17 a 18
Idem tercera	14 a 15
Maíz	42 a 44 fanega
Trigos cerrados	00 a 00
Yeros	00 a 00 arroba
Aceites	00 a 00

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer 2363 quintales.

Entrada de hoy 425

Total 2790

Vendido 107

Equivalentes a 533 fanegas, 2683

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 23 reses mayores, con peso de 3021 kilos, de 1.50 a 1.68.

212 borregos, con peso de 2386 kilos, a 1.30 a 1.32.

Romana del pescado

Almejas, 0.90 kilo; pijotas, 0.00; sardinas, 0.90; pescada, 0.00; bonitos, 0.00; salmonetes, 0.00; marías, 0.00; boquerones, 1.25; morraya, 0.00.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones por horas para hoy. Primera sección, a las ocho y media.

Segunda sección, a las nueve y media. La alegría de la huerta.

Tercera sección, a las diez y media. Los bohemos.

Cuarta sección, a las once y media. La venta de D. Quijote.

Precios para la 1.ª y 4.ª secciones.—Butacas 60 cént.; entrada principal, 20; paraíso, 15. Para la 2.ª y 3.ª secciones.—Butacas, 75 céntimos; entrada principal, 20; paraíso, 15.

SALÓN IRIS

Gran cinematógrafo

Carrera de Genil, frente al cuartel de Artillería

Función para hoy.

Variadas exhibiciones cinematográficas. Nuevo y variado programa y nuevos

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

LA CRUZ DEL CAMPO

Gran Fábrica de Cervezas
SEVILLA
 Cerveza Pilsen Munich y Pale-Ale en barriles y botellas.
 DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANCHA
 Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA
 Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

LA UNIVERSAL
 Modelo K. F.

Nueva máquina a tricoter de tiraje automático con cerraduras tubulares, guía-hilos reducible, contador frente al operario y cepillos oscilantes D. R. Patent 137409.
 Esta máquina produce todos los trabajos ordinarios y además hace automáticamente el talón "americano, (redondo) de las medias y calcetines, sin ayuda de la mano, tener que montar un punto sobre otro, ni volver a enganchar las agujas que entran nuevamente en actividad—como sucede en otras máquinas llamadas automáticas.—Pues debido a su mecanismo se termina el talón y el cierre ó puntura, con sólo subir y bajar las agujas, cuya operación se ejecuta con gran rapidez; siendo su producción de un 50 por 100 (verdad) más que todos los otros sistemas.
 Se sirven toda clase de máquinas desde el núm. 6-18 centímetros hasta el número 20-30 centímetros, para la fabricación de géneros de punto, en varios dibujos y colores, a Cartons Jacquard y bordar, movidas á mano y con motor.
 Para encargos, dirigirse á D. José López Castro. Acera de Darro, 8 (coches A. Jaén) Granada.
 Se facilitan accesorios, piezas y agujas para las mismas.
 Se hacen toda clase de reparaciones. Enseñanza gratis.

CARRILLO Y C. A

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga
 REYES CATÓLICOS, 28
 Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y á precios muy módicos.
 Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

Hospedaje del Comercio

REYES CATÓLICOS
 con entrada por la calle de Mariana Pineda, número 3
 Excelente trato, Extremada limpieza. Precios convencionales, según los pisos.

En la realización de SAN JOSÉ ZACATIN, NÚM. 1

Se han puesto á la venta, para realizarlos muy baratos, todos los géneros de primera y verano.
 Muchos de los artículos se venden con más de un 50 por 100 de rebaja en sus precios, como fácilmente puede comprobarse viendo los géneros.
 Gran surtido en telas de color para camisas, vestidos, blusas, batas y baberos; en Cretonas, Percales, Piqué Muselinas, Batistas, Vichis y Cefiros, en lindos colores y dibujos de novedad.
 Completo surtido en Driles para trajes de hombre y niño, todo á precios baratísimos.
 Extraordinario surtido en géneros de punto, en Camisetas, Pantalones, Cubrecorsets, Fichús, Toquillas, Chales, Bañadores, Medias y Calcetines de algodón, hilo de Escocia ó seda, cuanto se quiera en clases y dibujos de gran novedad.
 Hay muchos géneros de éstos que se venden con más de un 50 por 100 de rebaja.
 En géneros blancos, cuanto se quiera en hilo ó algodón, en Lienzos, Holandas, Mantelerías, Colohones, Colchas, Toallas, Scrilletas, pañuelos, Perfumería y otros que se realizan muy baratos.
 Tiras bordadas, Encajes de hilo y de algodón, Telas bordadas y de encaje para la confección. Encajes para altares, Ternos para albas y otros artículos que se realizan, muchos de ellos con el 50 por 100 de rebaja.
NUESTROS REGALOS.—Por cada 5 pesetas del importe de la compra damos un talón para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional. El de Navidad son 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.
 Entrada por el Zacatín, número 1

La Independencia

CASA DE HUÉSPEDES de Victoriano Fuentes
 NAVAS, 18. GRANADA
 Trato esmerado y precios económicos.—Luz eléctrica.—Se sirven comidas á domicilio.
PARA LAS HERNIAS
 EL
Vendaje Barrére
 de universal y reconocido éxito,
 es el mejor que puede emplearse.
 Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia
 D. MIGUEL GONZALEZ PERALES,
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE—
 D. Miguel González Perales.—Granada
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Brágueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminiums. Brechas. Pinceles. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
 (Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10
Cementos clases superiores
 en competencia y consignaciones á domicilio
 Portland gris Lafarge.
 Portland Valentín superior.
 Cal Teil Lafarge.
 Cementos rápido Roquefort.
 Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

Para máquinas de escribir

Papel de hilo para escribir á máquina.
 La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.
 Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.
 Ventas al por mayor y menor de naipes sin descortes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.
CASA PERICÁS.—PUERTA REAL
A los fabricantes de refrescos
 les ofrezco los tarros á 25 céntimos uno y en compras de consideración se hará una baja importante.
 Panaderos, 20.—Barrio de San Lázaro.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.
DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.
COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles.
 Miguel Machaño.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.
CARMEN Se vende uno en la parroquia de San José, con buenas vistas y agua abundante.
 En la Administración de este periódico informarán.
ACADEMIA OCÓN
 Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.
MADRID
 Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
 D. FEDERICO GARCIA DEL REAL
 y D. JOSÉ DE BURGOS y MIRA
 Calle de Cuenca, 7 y 9
 Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
 PIDANSE REGLAMENTOS

A. E. G. Thomson-Houston Thérica
 SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42
 Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.
 Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.
 Pídanse catálogos y presupuestos.
 REPRESENTACION GENERAL
 Granada: D. Francisco del Saz Abajón.
 Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 pesetas.
 Primas y reservas 45.105.694
39 años de existencia
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
 DON MANUEL QUINTANA
 CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

IMPRESA de Noticiero Granadino

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.
 Calle de Manuel Paso, número 2
 (ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)
DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA
 LINEROS, 3.—GRANADA
 Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO
 ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 36
PONSON DU TERRAIL
El Señor de la Montaña
 TERCERA PARTE DE
 LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO
 Loudeac y á la joven lo que le había dicho Cabestan.
 Entonces, la mujer de Cartahut y el viejo se entendieron, y cada uno pareció decir: Decididamente, nos roban. En efecto, Olimpia...
 —¡Olimpia!
 —¡Y bien, sí; Olimpia!
 —La que viene aquí con frecuencia.
 —Sí, esa; y que nos pagó para que robásemos los papeles. ¿Empiezas á comprender? Bueno; Loudeac y los sobrinos de Cabestan, servidos por Olimpia, han asesinado á Cartahut.
 —¡Ah, ah!
 —Y uno de esos sobrinos, Mr. de Gonidec, se casó con Olimpia.
 —Y ellos recogieron la herencia?
 —Precisamente; pero ahora de fo-

que se trata es de encontrar al heredero, y de eso yo estoy seguro.
 —¿Seguro?
 —Sin duda.
 Y encontrando al heredero verdadero, seremos riquísimos. Pero me duermo... ¿nos acostamos?
 Casi á la misma hora en que pasaba esta escena, dos jóvenes salían del café Inglés y daban algunas vueltas por el boulevard, con aire de buscar á alguien.
 Eran el conde Paul y Meriadec. No el Meriadec desmemoriado, sino completamente restablecido y recordando el pasado.
 —¿Buscáis vuestro carruaje?—dijo el conde.
 —Nuestra silla de postas.
 —¿Una silla de postas?
 Y Meriadec miró al conde con extrañeza.
 —Sí, una silla de postas con buenos caballos...
 —¿Partimos, pues?
 —No, no partimos.
 —¿A dónde vamos, pues?
 —A acostarnos.
 —Veamos, amigo mío: ¿á qué viene esto? ¿Una silla de postas para ir desde el café Inglés al Gran Hotel?
 —¡Oh! Es que no vamos al Gran Hotel.

—¿Pues á dónde?
 —A mi casa, calle Pepinière... es un cuartito que he conservado durante mi ausencia.
 —¿Pero la silla?...
 —¿Caramba! ¿No veis que llego ahora á París?
 —¡Ah! ¡Muy bien! Ahora comprendo...
 El conde Paul sonrió.
 —Sí, pero no del todo. Os lo explicaré por el camino.
 Hablando así el conde, la silla de postas atravesó al trote el boulevard y vino á detenerse en la esquina de la calle de Favard, con gran sorpresa de los transeúntes que por allí discurrían.
 —Montemos de prisa—dijo el conde, y se instalaron ambos.
 Los postillones chasquearon los látigos y la silla partió.
 —Ya os he dicho—reanudó el conde, en tanto que la silla de postas rodaba—que vamos á mi casa, calle de la Pepinière.
 —Muy bien—dijo Meriadec.
 —La planta baja la ocupa un constructor de carruajes llamado Mazzulli.
 Meriadec miró al conde.
 Parecía quererle preguntar qué tenía que ver el constructor con aquel negocio.

—Ese constructor era antes quien me servía.
 —Bien.
 —Y me hizo un carruaje, célebre en París.
 —¿Dónde vais á parar, conde?
 —Esperad... Cuando hayamos dormido algunas horas, le haremos bajar.
 —¿Al constructor?
 —Sí.
 —Pero ¿para qué?
 —Seguramente no estará. Habrá ido á hacer sus diligencias.
 —Entonces ¿para qué llamarle?
 —Para que venga su contraamaestre.
 —¿Pues...?
 —A quien tengo necesidad de hablar.
 —El contraamaestre debe ser antiguo conocido vuestro.
 —¿Cómo?
 —Yo no lo he visto nunca.
 —¿Y yo?
 —Vos debéis haberle visto, por lo menos.
 —Mi caro conde, renuncio á descubrir vuestros enemigos.
 —Ya iréis acertándolos; toda vez que habéis recobrado la memoria.
 —¿Qué queréis decir?
 —No viváis hace tiempo en una

casa amueblada del Pasaje del Sol?
 —Sí, en casa de Perdicol.
 —Con Fatma, que apenas tenía catorce años.
 —Efectivamente.
 —¿Y una noche la joven árabe, en un acceso de sonambulismo, no atravesó el patio entrando por la ventana?
 —Es verdad—dijo Meriadec, que se estremeció al recuerdo.
 —Hubo del caso dos versiones. Según unos, Fatma había dejado la habitación espontáneamente. Y según otros, había sido robada. Esta última versión es la exacta.
 —¿Cómo lo sabéis vos?
 —Los mismos que habían dormido á Raul, robaron á vuestra hija adoptiva.
 —¿Y...?
 —El contraamaestre fué uno de los ladrones.
 —¿El normando?
 —Sí, el que pasó por normando, que se llama Onésimo Furnet y es parisiense.
 —¿Y ese hombre en qué puede sernos útil?
 —Tiene los documentos de Raul.
 —¿Y para qué los queréis, puesto que el príncipe...?
 —El príncipe me ha dado instrucciones que ya conoceréis.
 Llegaron á la calle de la Pepinière.

Los porteros se acercaron con alegría.
 —¿Está todo listo?—preguntó el conde.
 —Sí, señor conde. Vuestro ayuda de cámara llegó ayer tarde—dijo la portera.
 —Rogad á vuestro marido que se ocupe de nuestras maletas y alumbrados.
 La portera, con la vela en la mano, pasó delante de los viajeros, guiándolos por la escalera principal.
 Onésimo dormía aún á las ocho de la mañana.
 Sidonia estaba despierta.
 —Levántate—dijo ésta,—el patrón te necesita.
 En un momento vestido, Onésimo se dispuso á bajar á los talleres.
 Después de algunas frases de cumplido por su viaje, el patrón le dijo: —Ha llegado de Rusia un cliente antiguo de la casa que vive en el tercero.
 —Ya lo sé—respondió Onésimo.
 —Yo era su proveedor—prosiguió Mazzulli—y es probable que continúe siéndolo. Si me llama hoy y yo no estuviera, subid.
 Onésimo se inclinó.
 —No os olvidéis de decir que s-